

• Metas 2009 - 2011

Las principales metas del MTC para el período 2009 – 2011, son las siguientes:

I. TRANSPORTES

1. Por Decreto de Urgencia 010-2009 se declara de necesidad nacional y se ha priorizado la ejecución de los proyectos: Tingo María - Aguaytía Pucallpa, Ayacucho - Abancay, Tarapoto - Juanjuí, Cusco - Quillabamba, Casma - Huaraz, Puente Billinghurst, Lima - Canta - Unish, Dv. Tocache - Tocache, Chongoyape - Cochabamba - Cajamarca, Tocache - Juanjuí, Quinua - San Francisco, Santiago de Chuco - Shorey, Trujillo – Shiran - Huamachuco, Huaura - Sayán - Churín y Churín – Oyón.
2. En este período se iniciarán las obras de la carretera Ayacucho – Abancay (398 Km.), Pativilca – Conococha (122.2 Km.), Puno – Desaguadero (138 Km.), Ciudad de Dios – Chilete (90.8 Km.), Las Vegas – Tarma – Puente Reither (119.2 Km.), San Marcos – Cajabamba (46 Km.), Puente Santa – El Milagro (137.7 Km.).
3. Se encuentra en estudio la concesión del proyecto Eje Multimodal Amazonas Centro (Ricardo Palma – La Oroya – Tingo María – Pucallpa y La Oroya – Huancayo, I Trim 2009).
4. En el marco del Programa de Transporte Rural Descentralizado (PTRD), con recursos del MTC y financiamiento externo se ejecutarán las siguientes metas:
 - 2 mil Km. de caminos de herradura mejorados, con una inversión de S/.18 millones
 - 2.5 mil Km. de caminos vecinales rehabilitados, con una inversión de S/. 150 millones.
 - 6,500 Km. de caminos vecinales con mantenimiento periódico, con una inversión de S/.60 millones.
 - 30 puentes en vías vecinales rehabilitados con una inversión de S/. 20 millones.
5. En el marco del Programa de Caminos Departamentales (PCD), con recursos del MTC, financiamiento externo y de Gobiernos Regionales se ejecutarán las siguientes metas:
 - 1,500 Km. de caminos departamentales rehabilitados, con una inversión de S/. 230 millones.
 - 2,700 Km. de caminos departamentales con mantenimiento periódico, con una inversión de S/.16 millones.
6. En Caminos Vecinales, con recursos del MTC se ejecutarán las siguientes metas:
 - a. 3.5 mil Km de caminos vecinales rehabilitados con una inversión de S/. 210 millones, que se ejecutarán de acuerdo a disponibilidad presupuestaria.
 - b. Construcción y rehabilitación de 3 puentes de 257 ml en total en redes vecinales con una inversión de S/. 12 millones.
 - c. Construcción y rehabilitación de 10 puentes de 820 ml en total en redes departamentales con una inversión de S/. 65 millones.
7. En materia de desarrollo institucional se continuará apoyando a los Gobiernos Regionales y Locales para fortalecer la gestión vial descentralizada, para lo cual se brindará capacitación, asistencia técnica, asesoría y equipamiento básico. La meta es lograr que los 24 GR cuenten con Planes Viales Departamentales y las 192 provincias cuenten con sus Planes Viales Provinciales Participativos (PVPP) Adicionalmente, se promoverá que las 192 provincias cuenten con Institutos Viales Provinciales.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

8. Se adjudicará la concesión de 6 aeropuertos del Segundo Grupo de Aeropuertos de provincias: Nazca, Arequipa, Tacna, Andahuaylas, Juliaca, Ayacucho y Puerto Maldonado, comprometiendo una inversión de US\$ 157 millones. Adicionalmente, se continuará ejecutando inversiones en los aeropuertos adjudicados (Primer Grupo de 12 Aeropuertos) hasta por US\$ 115 millones y en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez se tiene previsto que el concesionario realice inversiones por un total de US\$ 39 millones.
9. En el Nuevo Terminal de Contenedores del Terminal Portuario del Callao – Zona Sur, se estima que el concesionario realice inversiones por la suma de US\$ 161.75 millones de un total de US\$ 617 millones comprometidos.
10. Mediante D.U. 047-2008 se aprobó la entrega en concesión de 6 puertos: Paita, San Martín, Salaverry, Iquitos, Pucallpa y Yurimaguas.
11. En ferrocarriles, se viene formulando el Sistema ferroviario del Sur Medio (Longitud: 1480 km.), proyecto ferroviario ligado al desarrollo de varios proyectos mineros como Huancabamba, San Juan de Chacña (Apurímac), Las Bambas (Apurímac), entre otros. Requiere estudios de pre inversión.
12. En el marco del Plan Tolerancia Cero, durante el año 2009 se realizarán 500,000 intervenciones a vehículos que prestan servicio interprovincial de pasajeros y 820,000 intervenciones a vehículos de transporte de carga.
13. Se continuará con el perfeccionamiento del marco normativo que regula el transporte, estableciendo medidas que regulen las condiciones para el acceso y la permanencia en la prestación de servicios de transporte, fijación de estándares mínimos para los vehículos de transportes de pasajeros, reforzamiento del programa de señalización vial y promoción de la entrada en funcionamiento de las escuelas de conductores, etc.
14. Para el 2011, se habrá realizado la rehabilitación de la Pista del Aeropuerto del Cusco, la construcción de Nuevas instalaciones de la Escuela de Aviación Civil, y nuevo aeródromo, y el Plan Maestro aprobado y en ejecución del aeródromo de Nasca.
15. Se tendrá aprobado el Reglamento Nacional de Cobro por Uso de Infraestructura Pública, en virtud a lo dispuesto por el art.23 ° inciso e) de la Ley N° 27181, para establecer las condiciones técnicas que fundamentan el cobro por uso de infraestructura pública a los usuarios de las vías, tanto en lo relativo a peaje como a quienes alteren la capacidad vial e interfieren el tránsito.
16. Se tendrá implementado el Registro Nacional de Carreteras en virtud del Reglamento de Jerarquización Vial (D.S. N° 017-2007-MTC y modificatoria D.S. N° 06-2009-MTC) para contar con un documento de planificación y control actualizado de las carreteras que conforman el Sistema Nacional de Carreteras.
17. Se habrá ejecutado la Medición de las rutas de la Red Vial Nacional según la Actualización del Clasificador de Rutas aprobado por D. S. N° 044-2008-MTC; así como Mapas Viales por departamento.
18. Para el 2011, se realizará la elaboración, actualización y complementación y aprobación de los manuales de carreteras y demás instrumentos de gestión en virtud del Reglamento Nacional de gestión de Infraestructura Vial aprobado por D. S. N° 034-2008-MTC y del Reglamento Nacional de Jerarquización Vial aprobado por D. S. N° 017-2007-MTC, siendo básicamente los siguientes:



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

- a. Manual de Puentes
 - b. Manual de Diseño Geométrico
 - c. Manual de Especificaciones Generales para Construcción
 - d. Manual de Suelos, Geología, Geotecnia y Pavimentos
 - e. Manual de Túneles, Muros y Obras Complementarias
 - f. Manual de Hidrología, Hidráulica y Drenaje
 - g. Manual de Ensayo de Materiales
 - h. Manual de Estudios Socio Ambientales
 - i. Manual de Dispositivos de Control de Tránsito Automotor para Calles y Carreteras
 - j. Manual de Seguridad Vial
 - k. Manual de Mantenimiento y Conservación
 - l. Manual de Inventarios Viales
19. Transferencia de Equipo Mecánico a los Gobiernos Regionales: de acuerdo a los planes anuales de transferencia, se transferirá los 15 módulos de asfalto y diverso equipo mecánico en poder de los gobiernos regionales a nivel nacional.
20. Transferencia de Equipo Mecánico a los Gobiernos Locales: en virtud de la Resolución Ministerial N° 040-2009-MTC/01: se transferirá a 64 Municipalidades Distritales y 14 Municipalidades Provinciales, 195 unidades de equipo mecánico que en la actualidad se encuentran en posesión de estas en condición de afectadas en uso.

II. COMPETITIVIDAD Y LOGISTICA

1. Se ha iniciado el proceso de adquisición y expropiación de los terrenos necesarios para la ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, con un área de 6'892,189 M². Las expropiaciones culminarán en el año 2009, y se espera que la segunda pista de aterrizaje del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez esté concluida en el año 2014.
2. Se ha concluido el estudio de preinversión para la creación de un centro de servicios logísticos y alta tecnología multimodal Lima-Callao (Zona de Actividad Logística del Callao, ZAL-Callao), la cual constituirá un Centro de servicios logísticos que responda a las necesidades identificadas por las cadenas logísticas. Este diseño incluye un plan de promoción de inversiones y estrategia comunicacional, que debe ser capaz de adaptarse a las condiciones del mercado y a la estructura de la toma de decisiones de los grupos privados. Integra de forma lógica las potencialidades específicas del Perú, que facilita la competitividad y atracción de los productos nacionales que son materia de comercio exterior. La implementación de la ZAL – Callao a través de una asociación público – privada se estima que requiera una inversión inicial de US\$ 155 millones, de los cuales el Administrador de la plataforma logística invertirá US\$ 150 millones y el sector público US\$ 5 millones.
3. Se concluirá el estudio de localización, factibilidad y diseño de esquemas de gestión de plataforma logística al sur del Perú, que acoja servicios logísticos de valor agregado y promueva la diversificación de la oferta de servicios a los productores en el área de influencia y que será potencialmente gestionada mediante una asociación público-privada. La zona de influencia del proyecto la integran los departamentos de Apurímac, Arequipa, Puno, Cusco, Madre de Dios, Tacna y Moquegua, así como Ica y Ayacucho.

III. COMUNICACIONES

1. A junio 2009, se espera alcanzar 22.9 millones de líneas móviles, con una densidad de 79 líneas por cada 100 habitantes.
2. Se espera alcanzar 3.1 millones de líneas fijas, con una densidad de 11 líneas por cada 100 habitantes.
3. Se espera alcanzar 775 mil conexiones de Internet a nivel nacional.
4. En lo que respecta a la adjudicación de Bandas, se otorgarán las siguientes:
 - Banda Wimax, que permitirá promover la prestación de los servicios de Banda Ancha Inalámbrica, incentivar la expansión de los servicios fijos y móviles; y, lograr un mayor despliegue de las redes existentes a nivel nacional. Se espera que su adjudicación se lleve a cabo en el primer trimestre de 2009.
 - Banda C de 1900 MHz, que permitirá el ingreso de un nuevo operador del servicio móvil, lo cual contribuirá a dinamizar y consolidar la competencia en este segmento de mercado, en beneficio de los usuarios. Se espera que su adjudicación se lleve a cabo en el primer trimestre de 2009.
 - Banda 800 MHz, a través de la cual se espera coadyuvar a la mejora de la calidad de los servicios que vienen brindando los operadores de los servicios de telecomunicaciones y consolidar la competencia en la prestación de estos servicios. Se espera que su adjudicación se lleve a cabo en el primer trimestre de 2009.
5. En el proceso de descentralización, se espera lograr:
 - La transferencia de 1 230 Sistemas de TV y 350 Sistemas de TV y Radio FM en el marco del Conglomerado de Proyectos Apoyo a la Comunicación Comunal.
 - La transferencia de 120 Sistemas de Radiocomunicación en HF en el marco del Conglomerado de Proyectos Apoyo a la Comunicación Comunal.
 - La suscripción de los Convenios de Gestión y el cumplimiento de las metas establecidas en los Indicadores de Gestión, con los Gobiernos Regionales.
6. **FITEL:**
 - Atención de unos 19 000 puntos adicionales conectados con servicios públicos de telecomunicaciones (telefonía fija o acceso a Internet) que comprometerá un financiamiento de 240 millones de Nuevos Soles.
 - Instalación de 700 Sistemas de TV y Radio FM y de 550 Sistemas de Radiocomunicación HF en el marco del Conglomerado de Proyectos Apoyo a la Comunicación Comunal, con una inversión aproximada de 40 millones de Nuevos Soles.
7. Durante el año 2009, se espera realizar dos (2) concursos públicos de radiodifusión sonora y por televisión en diversas localidades del país. Asimismo, se estima otorgar por lo menos cincuenta (50) autorizaciones de radiodifusión a solicitud de parte y cien (100) autorizaciones de servicios privados.
8. A mediados del año 2009, se estima haber adoptado el estándar de televisión digital terrestre e iniciar el Plan de Implementación de la Televisión Digital Terrestre en el Perú, lo cual permitirá mejorar la calidad de imagen y sonido de los servicios de televisión, contar con una mayor disponibilidad de canales, y abrir la posibilidad de nuevos mercados de negocios como son la recepción de televisión en vehículos en movimiento, en



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

terminales celulares y poder contar con la interactividad (acceso a correo electrónico, guía de programación, etc.) que ofrece esta nueva tecnología.

9. Modernizar la atención al público usuario mediante la implementación de procedimientos en línea para la inscripción en los registros de servicios públicos de telecomunicaciones y la asignación de espectro radioeléctrico.
10. Implementar la firma digital y documentos electrónicos para los procedimientos de otorgamiento de permisos de internamiento de equipos y aparatos de telecomunicaciones.
11. Otorgar 100 concesiones de servicios públicos de telecomunicaciones y 100 concesiones de servicios postales.
12. Para el periodo 2009-2011, se tiene previsto realizar 15,000 inspecciones técnicas, destinadas a detectar aquellos servicios que se prestan sin el correspondiente título habilitante o para identificar las fuentes de emisiones radioeléctricas perturbadoras e interferentes a los servicios de telecomunicaciones, así como también verificar el cumplimiento de las características técnicas y condiciones de operación establecidas en el título habilitante.
13. Durante el periodo 2009-2011, se tiene previsto realizar operativos y acciones cautelares (incautaciones y/o decomisos de equipos de telecomunicaciones) a nivel nacional a 1,500 estaciones que se encuentren operando el servicio de telecomunicaciones sin la correspondiente autorización del MTC, asegurando el uso ordenado del espectro radioeléctrico.